



FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)
22/12/2017

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
195	15/05/2017	Sergio Mejia Dussán	16.078.098

TIPO DE CONTRATO

PREST. DE SERV. PROFESIONALES **PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN** **CONSULTORÍA**

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)
Prestar los Servicios Profesionales en la Oficina Asesora de Planeación de la Función Pública, para apoyar la gestión de la información de las Entidades de Orden Territorial con el sistema de información estratégica - SIE e implementación de la cultura estadística para el mejoramiento de las Políticas Públicas Territoriales.	15/05/2017
	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)
	22/12/2017

GARANTÍAS

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Póliza No. Expedida por:	No aplica	Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	No aplica

FORMA DE PAGO

MENSUALIDADES VENCIDAS **OTRA** (INDIQUE CUAL):

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL
VIGENCIA ANTERIOR			
VIGENCIA ACTUAL	62917	05/15/2017	\$ 41.990.000,00
VIGENCIA FUTURA			\$ 41.990.000,00

INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial	\$ 41.990.000,00			\$ 2.090.000,00	\$ 41.990.000,00	8 de 8	\$ 0,00
TOTAL	\$ 41.990.000,00			\$ 2.090.000,00	\$ 41.990.000,00		\$ 0,00

EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100			
Oportunidad en la entrega del SP	100			
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100			
Responsabilidad	100			

CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO. 100 **EXCELENTE** **RANGOS:** Excelente: 91 a 100 Regular: 61 a 75
Bueno: 76 a 90 Deficiente: Igual ó inferior a 60

¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO? SI NO EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.

Anexos verificados por el supervisor:

Factura SI NO NA Otros (Indique cual):
 Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación SI NO NA
 Informe de Gestión / Productos encomendados. SI NO NA

20 DIC 2017

SUPERVISOR DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
Nombre: Guillermo Martínez Daza	
Cargo: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	
Firma:	

EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA

SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS	Calificación Final	RANGOS:
100,00	1,00	100,00	EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE inferior a 60
			EXCELENTE

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Identificado (a):	NIT:	CC: ✓	CE:	NP:	NIP:	Número:	16078098	D.V.	0
-------------------	------	---------	-----	-----	------	---------	----------	------	---

Teléfono (s): 7290808 No. de FAX _____
 Celular No.: 3104368568 Celular No.: _____
 Dirección: Cra 54 D # 135 - 65
 Correo Electrónico (E-mail): mejiadsergio@gmail.com; smejiafuncionpublica.gov.co

En mi calidad de: Persona Jurídica Persona Natural y Declarante de Renta No declarante de Renta

a.) Percibi ingresos en el año inmediatamente anterior. Si: No:
 b.) Mis ingresos en el año anterior fueron superiores a 4.073 UVT's o \$ 121.183.969 Si: No:

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 195 de Fecha: 15 de mayo de 2017 suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública, objeto del pago sujeto a retención; y a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador donde además se evidencia su estado pagada.

Nombre EPS, AFP y ARL	Planilla No.	Periodo		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
Sanitas	12408431	Diciembre	2017	\$285.000
Porvenir		Diciembre	2017	\$364.800
Arl Positiva		Diciembre	2017	\$12.000

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes: Si: No:

b) Que el ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios por cuenta y riesgo del o los contratantes. Artículo 329 del E.T. adicionado por el Art 10 de la Ley 1607 de 2012. Si: No:
 Nota: Diligencie el ítem 2 si su respuesta es "SI". De acuerdo a lo establecido en el parágrafo 3 del Dto. 0099 de 2013.

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013.

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por Dependientes de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1. Si: No:

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito. Si: No:


e) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud. Si: No:

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

Se firma a los 22 días del mes de Diciembre del año 2017



 Firma



RAZON SOCIAL :	SERGIO MEJIA DUSSAN
IDENTIFICACION:	CC-16078098
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACION REPORTE:	2017-12-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2017-12-26
FECHA DE PAGO:	2017-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2017-12
PERIODO SALUD:	2017-12
NUMERO PLANILLA:	12408431
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	12408431
TIPO DE PLANILLA:	Y

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
E15005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 285.000	\$ 285.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 364.800	\$ 364.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 12.000	\$ 12.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 661.800	\$ 661.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/01/2017
----------------------------------	------------

EXTRACTO DE CREDITO

Fecha: 9/18/2017

Deudor	MEHA GUSSAN SERGIO		
Cédula	16078096		
Crédito	7119160		
Fecha de Desembolso	25/08/2016		
Plazo Total Actual	60		
Plazo Restante a 31/12/1999	0		
Plan de Amortización Actual	Cuota fija en pesos	Tipo Cartera	Vivienda Vis
Día límite de Pago Mensual	2	Tasa Pactada	13,75%

MOVIMIENTO EN PESOS													INTERES DE MORA				INTERES REMUNERATORIO				Abono a Capital		Saldo Capital		
Fecha Límite de Pago	Fecha de Pago	Cuotas Pagadas	Pago en Pesos	Cuotas por Cobrar	Seguros	Otros Seguros	Honorarios	Otros Gastos	Excedentes	Interes More	Interes Corriente	Cobertura Cond.	Capital	Capital More	Tasa FA(%)	Número días en Mora	Interes More	Tasa EA(%)	Número días Corriente	Interes Corriente	Interes Cobertura Cond.	Abono a Capital	Saldo Capital	Saldo Capital Pesos	
02/10/2016	21/09/2016	1	1.433.370	0	0	0	0	0	0	0	674.969	0	692.811	0	0,0000	0	0	0	0,1251	38	574.949	0	692.811	55.107.189	55.107.189
02/10/2016	21/09/2016	0	11.330	0	0	0	0	0	11.330	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	55.107.189	55.107.189
02/11/2016	09/10/2016	1	1.267.870	0	0	0	0	0	-11.310	0	524.072	0	702.266	0	0,0000	0	0	0	0,1208	31	524.072	0	702.266	54.404.923	54.404.923
02/11/2016	09/10/2016	0	21.956	0	0	0	0	0	21.956	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	54.404.923	54.404.923
02/12/2016	28/11/2016	1	1.260.136	0	0	0	0	0	-21.925	0	524.870	0	704.701	0	0,0000	0	0	0	0,1221	30	524.870	0	704.701	53.700.222	53.700.222
02/12/2016	28/11/2016	0	609	0	0	0	0	0	609	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	53.700.222	53.700.222
02/01/2017	29/12/2016	1	1.281.057	0	0	0	0	0	-670	0	518.101	0	711.492	0	0,0000	0	0	0	0,1221	31	518.101	0	711.492	52.988.730	52.988.730
02/01/2017	29/12/2016	0	1.118.943	0	0	0	0	0	1.118.943	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	52.988.730	52.988.730
02/02/2017	11/01/2017	1	1.59.718	0	0	0	0	0	-1.119.458	0	504.839	0	722.401	0	0,0000	0	0	0	0,1204	31	504.839	0	722.401	52.266.329	52.266.329
02/02/2017	11/01/2017	0	1.290.282	0	0	0	0	0	1.290.282	0	-8.836	0	1.299.118	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	52.266.329	52.266.329
02/03/2017	15/02/2017	1	1.265.152	0	0	0	0	0	0	0	486.915	0	726.814	0	0,0000	0	0	0	0,1209	28	486.915	0	1.299.118	50.967.211	50.967.211
02/03/2017	15/02/2017	0	2.848	0	0	0	0	0	2.848	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	50.967.211	50.967.211
02/04/2017	28/03/2017	1	1.265.644	0	0	0	0	0	-2.868	0	484.264	0	731.210	0	0,0000	0	0	0	0,1220	31	484.264	0	731.210	50.240.397	50.240.397
02/04/2017	28/03/2017	0	751	0	0	0	0	0	751	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	50.240.397	50.240.397
02/05/2017	13/05/2017	1	1.304.028	0	0	0	0	0	-759	4.039	534.898	0	714.763	714.763	0,2962	11	4.039	0	0,1375	30	534.898	0	714.763	49.509.187	49.509.187
02/06/2017	13/05/2017	1	1.264.105	0	0	0	0	0	0	0	464.602	0	749.177	0	0,0000	0	0	0	0,1204	31	464.602	0	749.177	48.794.424	48.794.424
02/06/2017	13/05/2017	0	10.794	0	0	0	0	0	10.794	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	48.794.424	48.794.424
02/07/2017	03/07/2017	1	1.255.440	0	0	0	0	0	-11.163	0	464.904	0	751.749	0	0,0000	0	0	0	0,1225	30	464.904	0	751.749	48.045.247	48.045.247
02/08/2017	20/07/2017	1	1.242.845	0	0	0	0	0	299	0	452.728	0	762.086	0	0,0000	0	0	0	0,1211	31	452.728	0	762.086	47.293.498	47.293.498
02/08/2017	20/07/2017	0	1.641	0	0	0	0	0	1.641	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	47.293.498	47.293.498
02/09/2017	28/08/2017	1	1.261.466	0	0	0	0	0	-1.841	0	448.374	0	767.554	0	0,0000	0	0	0	0,1220	31	448.374	0	767.554	46.531.412	46.531.412
02/09/2017	28/08/2017	0	5.817	0	0	0	0	0	5.817	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	46.531.412	46.531.412
02/09/2017	28/08/2017	0	5.817	0	0	0	0	0	5.817	0	0	0	0	0	0,0000	0	0	0	0,0000	0	0	0	0	45.763.858	45.763.858

Fórmula para cálculo de intereses remuneratorios desde 1999/01/01 hasta 2002/03/06

Interés = ((1+tasa)^{n1/365}-1)*CapitalAntes - ((1+tasa)^{n2/365}-1)*CapitalNuevo
 n1 = número de días que hay entre la fecha desde donde debe intereses hasta la fecha de pago
 n2 = número de días que hay entre la fecha hasta donde dejó cubiertos los intereses y la fecha de pago
 CapitalAntes = saldo de capital antes de aplicar el abono
 CapitalNuevo = saldo de capital que queda después de aplicar el abono

Fórmula para cálculo de intereses remuneratorios antes de 1999/01/01 y después de 2002/03/06

Interés = ((1+tasa)^{n/12}-1) * Capital

(*) Las discriminaciones que no se incluyen son anteriores al nacimiento de la UVR o no se encuentran disponibles en históricos.

16494

Hoja 1 de 1

Bogotá D.C.

Estimado cliente:

Asunto: Respuesta a solicitud histórico de crédito.

Tenemos el gusto de saludarlo (a) e informarle que de acuerdo con su solicitud estamos remitiendo el histórico de pagos correspondiente a la obligación que tiene con nuestro Banco.

Esperamos haber atendido su solicitud y reiteramos nuestro compromiso y disposición de servicio.



Alba Lucía Álvarez
Jefatura de Soporte Postventa PQRS

Anexo: 1 Archivo.

Elaboró: Getzileth Abdala Campo

ANEXO 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

Nombres y Apellidos: Sergio Mejia Dussán Contrato No. : 195

Identificado (a): NIT: CC: CE: NP: NIP: Número: 16078098 D.V.:

Artículo 2º del Decreto 0099 de 2013 Información para Depurar la Base de la Retención.

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación Si: No:

1.2 Crédito Compartido Si: No:

1.3 Porcentaje que le corresponde 0% y valor que le corresponde \$0,00

2. Información por Salud Literal a y b del Artículo 387 del E.T.

2.1 Certificación Adjunta Si: No:

3. Información de Dependientes - Parágrafo 2 del Artículo 15 de la Ley 1607 de 2012

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

3.4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal y Ciencias Forenses o también podrán ser certificadas por las Empresas Administradoras de Salud a las que se encuentre afiliada la persona o cualquier otra entidad que legalmente sea competente.

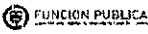
3.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal y Ciencias Forenses o también podrán ser certificadas por las Empresas Administradoras de Salud a las que se encuentre afiliada la persona o cualquier otra entidad que legalmente sea competente.

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4º del Artículo 2º Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

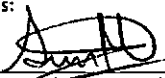

La anterior se firma el 22 del mes de diciembre del año 2017 SF.PG-003

Firma

 Presentación de Informes de Contratistas Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión	
Informe de Actividades No. 8	
Contrato No. 195 del año 2017	
Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Oficina Asesora de Planeación de la Función Pública, para apoyar la gestión de la información de las Entidades de Orden Territorial con el sistema de información estratégica - SIF e implementación de la cultura estadística para el mejoramiento de las Políticas Públicas Territoriales.	
Periodo reportado: Del 15 de Diciembre al 22 de Diciembre de 2017	
Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 1). Apoyar la sistematización de los informes generados en el marco del Sistema de Información Estratégica – SIE, para el nivel territorial.	1) Por solicitud de la Directora se encomendó a la Oficina Asesora de Planeación -OAP la tarea de elaborar los resultados de gestión (fichas) de los 170 municipios que fueron seleccionados para participar en el Programa de Desarrollo Territorial - PDETs. Estos resultados ya fueron elaborados y se encuentran en proceso de revisión y aprobación. Durante el periodo correspondiente a este pago, se revizó y dió por correo electrónico el primer visto bueno a los resultados que automatizó TICs. Este Visto Bueno lo Atorga el contratista a cargo de este contrato y Andrea Piñeros, la contratista encargada de la OAP para revisar todos los resultados de gestión (fichas) que produzca la oficina. Nombre Correo Electrónico: Revisión y entrega Resultados de Gestión PDETS. 2) Reunión para la revisión de formulas y reglas para la generación de datos y estadísticas para la caracterización de empleo publico. Nombre: 2017-12-20_Reunión_Formulas_y_Reglas_CaracterizaciónEP Evidencias en CD anexo.
Obligación 2). Apoyar la implementación de la interoperabilidad de los sistemas de información internos y externos, con el Sistema de Información Estratégica – SIE, en relación con las fuentes de información con enfoque territorial.	Durante el periodo correspondiente a este pago no se llevó a cabo ninguna actividad relacionada con esta obligación.
Obligación 3). Apoyar la identificación, validación, publicación y/o actualización de información de la función pública, que sea publicada en el portal de datos abiertos y demás información, que sea de interés de los grupos de valor de la entidad.	Con el fin de publicar información de la función pública a nivel territorial en el portal de datos abiertos (www.gdatos.gov.co), se realizaron las siguientes actividades: 1. Revisión y ajuste al formato que se definió en el 2016 para el registro de metadatos de los sets de datos abiertos de Función Pública. Nombre: Instructivo_datos_abiertosV1 2. Elaboración y envío por correo electrónico de nuevos comentarios al formato que se definió en el 2016 para el registro de metadatos de los sets de datos abiertos de Función Pública. Nombre: Nuevas Observaciones Instructivo Datos Abiertos FP. Evidencias en CD anexo.
Obligación 4). Apoyar la implementación de la estrategia institucional para el fortalecimiento de la cultura estadística en las áreas de planificación, regulación y calidad estadística de la entidad.	Esta obligación ya se desarrolló en informes anteriores.
Obligación 5). Brindar apoyo en los requerimientos técnicos, en el marco del trabajo interinstitucional con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).	Revisión y ajuste de una Ficha Metodológica para la producción de los resultados de gestión territoriales. Nombre: 2017-18-12_ficha_metodologica_resultados_gestión_territorial Evidencias en CD anexo.
Obligación 6). Apoyar la generación de fichas territoriales, con corte al 30 de junio de 2017.	Esta obligación ya se desarrolló como consta en el informe #4.

<p>Obligación 7). Apoyar la generación de fichas territoriales, con corte al 30 de septiembre de 2017</p>	<p>Esta obligación ya se desarrolló como consta en el informe #7.</p>
<p>Obligación 8). Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la entidad.</p>	<p>Por solicitud del Jefe la Oficina Asesora de Planeación se apoyó la elaboración de informes de resultados de la EDI 2017 por sectores. Específicamente, se apoyó con la elaboración de los documentos correspondientes a los sectores: Presidencia de la República, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores y Justicia y del Derecho. Nombre Documentos PDF: - PRESIDENCIA Resultados HYCP Resultados RELACIONES EXTERIORES Resultados Justicia Resultados Evidencias en CD anexo.</p>
<p>Obligación 9). Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los primeros 5 días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.</p>	<p>Esta obligación ya se desarrolló como consta en el informe #1.</p>
<p>Obligación 10). Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>Durante el tiempo correspondiente a este pago no se programaron y no se llevaron a cabo reuniones relacionadas con la ejecución del objeto contractual.</p>
<p>Obligación 11). Ejecutar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Debido a que no se programaron y no se llevaron a cabo reuniones relacionadas con la ejecución del objeto contractual, durante el tiempo correspondiente no se adquirieron compromisos.</p>

<p>Obligación 12). Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional, como requisito para ejecutar el primer pago.</p>	<p>Esta obligación ya se desarrolló. Adjunto al primer pago se entregó el respectivo examen médico per-ocupacional.</p>
<p>Obligación 13). Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que la función pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Como evidencia del cumplimiento del contrato se presentó este informe mensual de actividades de ejecución de las obligaciones del mismo. Nombre: 2017-12-22_Formato_presentacion_informe_contratistas Evidencias en CD anexo.</p>
<p>Obligación 14). Acreditar el pago al Sistema Integral de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente.</p>	<p>Adjunto a este informe de actividades mensual se acreditó el pago al Sistema Integral de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de conformidad con la normatividad vigente. Nombre: PagoSPyARL1217 Evidencias en CD anexo.</p>
<p>Obligación 15). Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión de Calidad de la entidad, así como la política ambiental.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se han aplicado los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad en la entidad, así como la política ambiental en el uso y ahorro de papel.</p>
<p>Obligación 16). Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que durante el plazo de ejecución contractual se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema.</p>	<p>La hoja de vida se encuentra debidamente actualizada en el SIGEP.</p>
<p>Obligación 17). Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.</p>	<p>Durante este mes no se realizaron solicitudes, condiciones y/o recomendaciones de parte del supervisor del contrato.</p>
<p>Obligación 18). Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.</p>	<p>A la fecha no se han presentado novedades o anomalías relacionadas con la ejecución del contrato.</p>
<p>Obligación 19). Mantener actualizado e informar a la función pública acerca del lugar de domicilio, durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.</p>	<p>A la fecha se encuentran actualizados mis datos de contacto en la función pública.</p>
<p>Obligación 20). Actuar con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia, no contrae relación alguna con la Función Pública.</p>	<p>Durante el desarrollo de las obligaciones del contrato se ha actuado con total autonomía técnica y administrativa. Esto no ha generado relación alguna con la Función Pública.</p>
<p>Obligación 21). Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.</p>	<p>No se han realizado actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993.</p>
<p>Obligación 22). Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.</p>	<p>A la fecha se cuentan con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.</p>
<p>Obligación 23). Disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades que adelantará.</p>	<p>A la fecha se dispone de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades que se adelantan.</p>

<p>Obligación 24). No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarle a hacer u omitir cualquier acto o hecho.</p>	<p>Durante el desarrollo del contrato no se han recibido peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley.</p>
<p>Obligación 25). Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.</p>	<p>Durante el desarrollo del contrato se ha obrado con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.</p>
<p>Obligación 26). Las demás que se deriven del artículo 5° de la ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la constitución y la ley.</p>	<p>Se da cumplimiento al artículo 5° de la ley 80 de 1993.</p>
<p>Anexos:</p> 	
<p>Firma Contratista</p>	<p>Firma Supervisor</p>
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p> <p>F. Version 1 Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP 1 de 1</p> <p>Julio 1 de 2015</p>	

*Deu AP
Plan*